

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno



EXPEDIENTE N°: 15270/2017.

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS.

EXTRACTO: E/LEY N° 3037 -(16-11-17) - APROBANDO EL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA Y EL CONVENIO SOBRE LA ENCUESTA NACIONAL DE VICTIMIZACIÓN 2017, SUSCRITOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS DE LA PROVINCIA.-

DICTAMEN ALG N° 407/17.-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen, conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley N° 507, y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 3037, se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 24 NOV 2017

